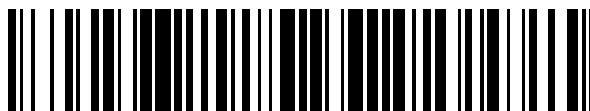


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 482 515**

51 Int. Cl.:

A47B 88/04 (2006.01)

A47B 88/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.02.2010** **E 10001587 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.05.2014** **EP 2238864**

54 Título: **Dispositivo de corredera para correderas de armario**

30 Prioridad:

04.04.2009 DE 102009016416

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

04.08.2014

73 Titular/es:

KESSEBÖHMER HOLDING E.K. (100.0%)
Mindener Strasse 208
49152 Bad Essen , DE

72 Inventor/es:

TELTHÖRSTER, DIRK y
LANGENBERG, GERD-W.

74 Agente/Representante:

COBO DE LA TORRE, María Victoria

ES 2 482 515 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

Dispositivo de corredera para correderas de armario

(0001) La invención hace referencia a un dispositivo de corredera para correderas de armario, especialmente para correderas de armarios altos, con un bastidor vertical, dispuesto en el espacio interior de un cuerpo de armario, con un panel frontal o similar que se fija al mismo y con fondos de recepción o similares que se apoyan en la misma, y el bastidor se puede trasladar de una posición de almacenamiento en el espacio interior del cuerpo de armario a una posición de extracción sacada del cuerpo de armario, y el panel frontal se puede fijar mediante un soporte superior y otro inferior a las piezas de soporte del lado del bastidor.

(0002) Paneles frontales de dispositivos de corredera para correderas de armario convencionales están usualmente provistos de soportes de paneles frontales pre-montados, que son atornillados arriba y abajo al panel frontal. Estos soportes de panel frontal se introducen en los perfiles de un bastidor y son fijados mediante tornillos de apriete que se aplican lateralmente y desde abajo. Mediante otros tornillos de fijación se asegura el bastidor arriba y abajo contra un movimiento de salida. Mediante un ajuste de tornillos laterales y del tornillo de fijación se puede fijar y enderezar el frontal. La fijación y el ajuste del panel frontal está por ello unido al uso de herramientas y requiere, durante el montaje de un armario alto, una serie de pasos de trabajo que conllevan mucho tiempo.

(0003) De DE 297 07 337 U 1 se conoce un dispositivo de corredera del tipo mencionado al inicio, en el que el soporte superior está provisto de un puntal que se puede introducir en la pieza de soporte superior del lado del bastidor. Con este puntal superior del soporte superior se puede mantener el marco de soporte primeramente de forma giratoria, según lo cual puede ser girado en una posición de montaje final. Un enganchado removible no está previsto en este dispositivo de corredera, como tampoco, un ajuste de ángulo del panel frontal respecto de un eje giratorio vertical.

(0004) Lo mismo es válido en el dispositivo de corredera conocido por DE 198 46 581, en forma de un marco de extracción para armarios altos, que no presenta ni una disposición de enganchado ni una posibilidad giratoria del panel frontal, o bien, de las piezas de soporte asignadas al mismo.

(0005) Es objetivo de la presente invención, poner a disposición un dispositivo de corredera para correderas de armario del tipo mencionado al inicio, en el que un panel frontal sea fácil y seguro de montar en un bastidor del dispositivo de corredera, a ser posible, sin el empleo de herramientas.

(0006) Para el cumplimiento de este objetivo, el dispositivo de corredera para correderas de armario del tipo mencionado al inicio se caracteriza por que el soporte superior mediante un brazo encajador superior y el soporte inferior mediante un brazo encajador inferior se encajan de forma removible con la pieza de soporte respectiva del lado del bastidor, por que las piezas soporte del lado del bastidor están conformadas en un ajuste de ángulo del panel frontal alrededor de un eje giratorio vertical y las piezas de soporte del lado del bastidor son giratorias mediante un medio de ajuste que actúa transversalmente a la dirección de extracción del bastidor.

(0007) Así se pone a disposición un dispositivo de corredera para correderas de armario, en el que el panel frontal en el montaje de un armario alto se puede montar sin herramientas en el bastidor. Los soportes del panel frontal se pre-montan arriba y abajo por el lado posterior en el panel frontal, por ejemplo, mediante tornillos, y pueden ser introducidos y encajados durante el montaje de un armario en una posición definida y fija en el bastidor. De este modo, el panel frontal se endereza automáticamente en una posición neutral.

(0008) Mediante un fácil desbloqueo, por ejemplo, una expansión mecánica o levantando un contrafuerte (por ejemplo, un saledizo de encaje) en la pieza de soporte inferior, puede resultar un desbloqueo, de manera que el panel frontal también sea fácil de descolgar.

(0009) Los soportes superior e inferior del panel frontal pueden estar conformados de una o más piezas de forma idéntica respectivamente, preferiblemente, sin embargo, están fijadas de forma simétrica, de manera que se conformen con un brazo encajador, que indica por un lado hacia arriba y por otro lado hacia abajo. Estos brazos encajadores pueden ser accesibles por detrás mediante un saledizo de encaje de una pieza de soporte correspondiente a la pieza del marco. En un montaje en la posición de uso, el panel frontal puede ser colgado mediante el soporte superior, lo cual tiene el efecto de descargar el peso. Mediante un movimiento giratorio se encaja entonces el soporte inferior, lo cual resulta muy fácil de realizar. En un montaje en horizontal, primero se introduce o encaja arriba y luego se encaja abajo. Alternativamente, sería posible actuar de modo inverso. De este modo, se comprueban todos los grados de libertad.

(0010) El peso del panel frontal, en el estado montado de las piezas es soportado fundamentalmente por el soporte inferior y por la pieza de soporte asignada al mismo del lado del bastidor. Después de levantar de forma mecánica el saledizo de encaje, al eliminar la unión de encaje en la pieza de soporte inferior, se puede desenganchar de modo sencillo el panel frontal junto con sus soportes.

(0011) Para enderezar el panel frontal, por ejemplo, para realizar un ajuste de ángulo, las piezas de soporte del lado del bastidor son giratorias de tal modo alrededor de un eje giratorio vertical, que éstas pueden ser ajustadas

alrededor de una medida angular. Para ello, una pieza de soporte está preferiblemente conformada de forma cónica en la dirección de inserción del soporte, de forma que el panel frontal sea giratorio mediante un medio de ajuste que actúa transversalmente a la dirección de extracción del bastidor. Los medios de ajuste, por ejemplo, los tornillos de ajuste, pueden aplicarse por el lado transversalmente en el bastidor, y así actuar transversalmente a la dirección de extracción.

(0012) El eje giratorio vertical de las piezas de soporte del lado del bastidor está dispuesto preferiblemente cerca del panel frontal, de manera que el ajuste de ángulo se transfiere prácticamente directamente sobre el panel frontal y hace necesario un ajuste lateral adicional. El medio de ajuste presenta al contrario que este eje giratorio vertical, una distancia en dirección opuesta al eje giratorio, de manera que el eje giratorio vertical está situado entre el medio de ajuste y la superficie interior del panel frontal que indica hacia el bastidor.

(0013) Los soportes pre-montados en el panel frontal están configurados especialmente de tal modo que un panel de montaje con el panel frontal y un panel de soporte situado en el interior, que se ajusta mediante una unión excéntrica se atornillan de modo que, mediante el giro del excéntrico, el panel frontal se puede ajustar en posición. El panel de soporte a su vez está unido al brazo encajador, que puede encajar en la pieza de soporte del lado del marco. Las piezas de soporte del lado del bastidor están ventajosamente ejecutadas mediante un saledizo elástico como protección de golpeo, que evita, que el medio de ajuste mantenga la pieza de soporte del lado del bastidor de forma que actúe y golpee libremente.

(0014) Otras configuraciones ventajosas de la invención resultan de las siguientes reivindicaciones, de la siguiente descripción de los dibujos. En los dibujos se muestran:

Fig. 1 en una representación en perspectiva un ejemplo de ejecución de un armario alto con un dispositivo de corredera;

Fig. 2 una representación en perspectiva de un ejemplo de ejecución de un bastidor de un dispositivo de corredera con un panel frontal a ser fijado al mismo;

Fig. 3 un soporte, consistente en un panel de montaje, un panel de soporte, un brazo encajador y excéntrico para la fijación del panel frontal;

Fig. 4 en una representación individual en perspectiva de las piezas, la zona inferior del panel frontal con su soporte así como piezas del bastidor con el perfil en U del marco correspondiente;

Fig. 5 una representación análoga a la Fig. 4 del panel frontal en la zona superior;

Fig. 6 una representación en corte análoga a la Fig. 4 en el estado encajado del soporte en la pieza de soporte del lado del bastidor (panel frontal de la zona inferior), y

Fig. 7 una representación análoga a la Fig. 6 en la zona superior del panel frontal con soporte encajado.

(0015) En los dibujos, los elementos que actúan del mismo modo están provistos de idénticas cifras de referencia.

(0016) En general, con (1) se identifica un armario alto de cocina, que en el ejemplo de ejecución mostrado está conformado como armario de farmacia, con un panel frontal (4) fijado a un bastidor (2) de un dispositivo de corredera (3). Este panel frontal (4) está provisto de un soporte superior (5) y un soporte inferior (6), que respectivamente presentan un brazo encajador superior (7) y un brazo encajador inferior (8). El bastidor (2) está colocado sobre un raíl telescópico (9), de forma que puede ser movido hacia fuera del armario (1) con los fondos de estante (10), como se representa en la Fig. 1, pero que se mueve de nuevo dentro del armario en una posición de almacenamiento. El bastidor (2) presenta un soporte longitudinal vertical (2.1).

(0017) Los soportes (5, 6) representados en la Fig. 3 pueden estar conformados en dos partes con un panel de montaje y un panel de soporte (5.1), estando el panel de soporte (5.1) fijamente unido con el brazo encajador (7). El brazo encajador se sumerge en una abertura (5.1) en el panel de soporte. El panel de montaje es desplazable hacia el panel de soporte y el brazo encajador mediante un excéntrico (5.2), para poder realizar un ajuste del panel frontal en una superficie horizontal.

(0018) En la Fig. 4 se representa la zona inferior de la fijación del panel frontal. Es visible en el bastidor (2), en el perfil de bastidor inferior (2.2), un soporte longitudinal vertical (2.1) fijado. El perfil de soporte (2.2) está conformado en forma de U y tiene una escotadura (2.4 y 2.5), en las que se enganchan los suplementos (11.1 y 11.2) de las piezas de soporte del lado del bastidor, en la posición de montaje final de las piezas. La pieza de soporte inferior (11) tiene adicionalmente un saledizo de encaje (11.3). El talón de encaje (11.5) en la Fig. 6 se encaja en una perforación (2.6) del perfil de bastidor inferior (2.2). Con ello se asegura la pieza de soporte inferior (11) contra un deslizamiento hacia fuera. El brazo encajador (11.3), en el estado montado, es sujetado por detrás por un brazo encajador (8) del soporte (6), que representa la unión de encaje entre el soporte (6) y la pieza de soporte (11) del lado del bastidor. Adicionalmente, la pieza de soporte del lado del bastidor (11) presenta también un brazo de seguridad (11.4), que se encarga de que el brazo encajador (8) sólo encaje con la pieza de soporte (11), cuando

esté posicionada en su posición final. Si no es así, este brazo encajador (8) maniobra en retroceso.

(0019) El saledizo de encaje (11.3) puede ser elevado mecánicamente, o sea, en el ejemplo de ejecución mostrado, puede ser movido hacia arriba a través de la abertura (2.5), de forma que la unión de encaje en el brazo encajador (8) se elimine y el brazo encajador (8) pueda ser movido hacia fuera de la pieza de soporte (11). En el estado montado, el panel frontal es soportado fundamentalmente por el soporte (6), la pieza de soporte (11) y, con ello, por el perfil inferior (2.2) del bastidor (2).

(0020) La pieza del lado del bastidor (11) está conformada cónicamente y se estrecha en el dibujo según la Fig. 6 partiendo de la zona dirigida a los lados del panel frontal en dirección a su extremo izquierdo en el dibujo. Allí, está previsto un tornillo de ajuste (12), de manera que se puede realizar un movimiento alrededor de un eje giratorio (14) vertical, que se encuentra en la zona del pivote (13.1) de la pieza de soporte (13) del lado del bastidor y que está colocado en la zona de la abertura (2.6) del perfil (2.2). Mediante los tornillos de ajuste (12) (pieza de soporte inferior y superior) se puede realizar un ajuste de ángulo y con ello un giro del panel frontal alrededor de un eje giratorio (14) vertical. El tornillo de ajuste se apoya entre los brazos laterales del perfil de bastidor (2.2, 2.8). El tornillo de ajuste (12) se puede alcanzar por ambos lados a través de la perforación (2.7). Este eje giratorio (14) está situado cerca del panel frontal, al contrario, la distancia entre el panel frontal (4) y el tornillo de ajuste (2) es bastante mayor. Así, todo el brazo de palanca (brazo de distancia) entre el eje giratorio (14) y el eje giratorio del tornillo de ajuste (12) puede ser elegido en grande, permitiendo el movimiento giratorio a causa de la disposición cercana del eje giratorio (14) en el panel frontal (4) un ajuste efectivo alrededor del eje vertical.

(0021) El soporte (5) de la fijación del panel frontal superior dentro del soporte del lado del bastidor (13) está configurado de forma idéntica que el soporte inferior (6), sin embargo está dispuesto de forma simétrica, de manera que el brazo encajador (7) en la fijación del panel frontal de la puerta superior indica hacia abajo. Este brazo encajador (7) se encaja en el estado montado en el saledizo de encaje (13.2). Adicionalmente, está previsto una conformación labial elástica o bien un brazo encajador (16) como protección de golpeo. En el estado montado se encajan ambos soportes (5, 6) en las piezas de soporte (11, 13) del lado del bastidor.

(0022) La pieza de soporte (13) del lado del bastidor está conformada en la zona del brazo encajador (7) abierta por arriba, de manera que mediante tolerancias en altura del panel frontal (4), el brazo encajador (7) puede tomar distintos niveles de altura, sin embargo con su saledizo (7.1) del brazo encajador se encaja en el saledizo de encaje (13.2). Por ello, el brazo encajador inferior soporta también en la pieza de soporte (11) del lado del bastidor el panel frontal, contra el cual el panel frontal (4) se cuelga arriba sobre el brazo encajador (7). Así, el panel frontal (4) se desbloquea sobre la pieza de soporte (11, 11.3) inferior, tras lo cual el panel frontal (4) se descuelga en la zona superior. Después del encajado es posible un ajuste de ángulo alrededor del eje giratorio (14), y a causa de la distancia cercana o corta entre el eje giratorio (14) y el panel frontal (4) se define un ajuste de ángulo del frontal del mueble, que prácticamente excluye un ajuste lateral.

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Dispositivo de corredera (3) para corredera de armarios, especialmente para correderas de armarios altos, con un bastidor (2) vertical, dispuesto en el espacio interior de un cuerpo de armario, con un panel frontal (4) o similar a ser fijado al mismo, con fondos de recepción (10) o similares que se apoyan en el mismo, y el bastidor (2) es trasladable de una posición de almacenamiento en el espacio interior del cuerpo del armario a una posición de extracción sacada del cuerpo del armario, y el panel frontal (4) se puede fijar mediante un soporte superior (5) a una pieza de soporte (13) superior del lado del bastidor y mediante un soporte inferior (6) a una pieza de soporte (11) inferior del lado del bastidor, se caracteriza por que el soporte superior (5) se puede encajar de forma removible mediante un brazo encajador (7) superior y el soporte inferior (6) se puede encajar de forma removible mediante un brazo encajador (8) a las piezas de soporte (11, 13) del lado del bastidor asignadas respectivamente, por que las piezas de soporte (11, 13) del lado del bastidor están conformadas para el ajuste de ángulo del panel frontal (4) alrededor de un eje giratorio (14) vertical y las piezas de soporte (11, 13) son giratorias mediante un medio de ajuste (12) que actúa transversalmente a la dirección de extracción del bastidor (2).
- 2ª.- Dispositivo de corredera según la reivindicación 1ª, se caracteriza por que el soporte superior (5) está conformado con el brazo encajador (7) con un saledizo de encaje (7.1) y el soporte inferior (6) está conformado con saledizo de encaje (1) con un saledizo de encaje (8.1), y el saledizo de encaje superior (7.1) se puede fijar a un saledizo de encaje de un molde de encaje (13.2) y el saledizo de encaje superior (8.1) se puede fijar a un saledizo de encaje de un molde de encaje (11.3) de la pieza de soporte correspondiente del bastidor (2).
- 3ª.- Dispositivo de corredera según la reivindicación 1ª o 2ª, se caracteriza por que el molde de encaje (11.3) de la pieza de soporte inferior del lado del bastidor (11) del bastidor (2) se puede levantar mecánicamente mediante una abertura (2.5) del perfil de bastidor (2.2) para el desbloqueo del brazo encajador inferior (8).
- 4ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones 1ª a 3ª, se caracteriza por que después del desbloqueo del brazo encajador (8) en su saliente de encaje (8.1) del brazo encajador (7) con su saledizo de encaje (7.1) del soporte superior (5) se puede descolgar mecánicamente del molde de encaje (13.2) de la pieza de soporte (13).
- 5ª.- Dispositivo de corredera según la reivindicación 3ª ó 4ª, se caracteriza por que el eje giratorio (14) vertical de las piezas de soporte (11, 13) del lado del bastidor está dispuesto cerca del panel frontal (4) y el medio de ajuste (12) en frente del eje giratorio lejos del panel frontal (4).
- 6ª.- Dispositivo de corredera según la reivindicación 5ª, se caracteriza por que el molde de encaje (11.3, 13.2) de la pieza de soporte (11, 13) respectiva del lado del bastidor está dispuesta para el encajado del respectivo brazo encajador (7, 8) del soporte (5, 6) entre el eje giratorio vertical (14) y el medio de ajuste (12).
- 7ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones de 1ª a 6ª, se caracteriza por que la distancia entre el molde de encaje (11.3, 13.2) de la respectiva pieza de soporte (11, 13) del lado del bastidor respecto al eje giratorio vertical (14) es mayor que la distancia del contrafuerte (11.3, 13.2) respecto al medio de ajuste (12).
- 8ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones de 1ª a 7ª, se caracteriza por que las piezas de soporte (11,13) del lado del bastidor se pueden fijar mediante una unión de encaje (2.3, 11.2, 11.1, 2.4) de forma removible en un perfil de bastidor (2.2, 2.8).
- 9ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones de 1ª a 8ª, se caracteriza por que el panel frontal (4) es ajustable mediante una unión excéntrica (5.2).
- 10ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones de 1ª a 9ª, se caracteriza por que las piezas de soporte (11,13) del lado del bastidor están conformadas de forma cónica.
- 11ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones de 1ª a 10ª, se caracteriza por que la pieza de soporte (13) del lado del bastidor presenta una formación labial (16) elástica como protección del golpeo.
- 12ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones de 1ª a 11ª, se caracteriza por que la pieza de soporte (13) del lado del bastidor comprende un pivote (13.1), que se encaja en una abertura del bastidor (2.8).
- 13ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones de 1ª a 12ª, se caracteriza por que la pieza de soporte (11) del lado del bastidor presenta un brazo de seguridad flexible (11.4), que en el estado montado se agarra en una escotadura (8.1) de un soporte (6) o mantiene al brazo encajador (8) en un posición abierta, cuando no se ha encajado correctamente.
- 14ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones de 1ª a 13ª, se caracteriza por que los soportes superior e inferior (5, 6) están conformados de modo idéntico, sin embargo, están dispuestos simétricamente uno respecto del otro en la posición de montaje de las piezas.
- 15ª.- Dispositivo de corredera según una de las reivindicaciones de 1ª a 14ª, se caracteriza por que el peso del panel

frontal (4) en el estado montado de las piezas es fundamentalmente soportado por el soporte inferior (6) y por la pieza de soporte (11) del lado del bastidor asignada al mismo.

